ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

"CONSTRUCCION DE AULAS FONACIDE"

En la ciudad de Villarrica, departamento del Guaira, República del Paraguay, a los 13 días del mes de Enero del año 2020., siendo las 10:00hs se constituyen en el local de Obra, la contratista la firma **EDR CONSTRUCIONES**, representado por Eduardo Agustín Duarte Rojas, y la Arq. Andresa Bruno Acosta, como Fiscal de obras por la **Gobernación del Guaira**, para proceder a la recepción definitiva de la obra **"CONSTRUCCION DE AULAS FONACIDE", referencia de contrato N°412/2019.**

Las partes dejan constancia de que los trabajos han sido ejecutados a la entera satisfacción de la GOBERNACIÓN DEL GUAIRA, de acuerdo a las especificaciones técnicas y lo establecido en el contrato suscripto. Dando cumplimiento a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones para la recepción definitiva de la obra.

En prueba de conformidad de las partes firman los nombraos en el presente Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha mencionados.

.....

Contratista

E.D.R. CONSTRUCCIONES
RUC: 1.754.381 - 7

.....

Fiscal de Obras

Andresa Bruno
ARQUITECTA
Fiscal de Obras
Gobernación del Guairá

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Sandra C. [illegible] Urruztarazu
Directora de [illegible] y Finanzas
Gobernación del Guairá